

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Adjudicación Simplificada N° 001 - 2021-SBA

(PRIMERA CONVOCATORIA)

ADQUISICION DE QUESO PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ALIMENTARIOS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE AREQUIPA 2021

A las 16:00 horas del día 30 de marzo del 2021 según lo establecido en el calendario del Procedimiento de Selección AS N° 001 - 2021-SBA (convocatoria: 1) convocado por la **Sociedad de Beneficencia de Arequipa**, el Comité de Selección, integrado por la Ing. Dianora Rafaela López Tejada en calidad de presidente del comité y como miembros integrantes titulares Lic. Ysamar Minorca Carpio Paredes y la Ing. Betsy Madeleyne Márquez Sigua, designados por resolución de Gerencia General N° 125-2021 de fecha 18 de Marzo del 2021, informan que se ha cumplido con el procedimiento establecido en las Bases elaboradas por el Comité, con la finalidad de continuar con la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del proceso se registraron los siguientes participantes:

- DIAZ TAPIA GUINA BELINDA
- NEGOCIACIONES MULTIPLES DIVINO NIÑO JESUS E.I.R.L
- INVERSIONES BEJUCAR CORAZON DE JESUS S.A.C
- TARCULO BERNARDO ZUNI CHAVEZ
- CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA

SEGUNDO: De los participantes registrados, presentaron oferta los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social (POSTORES)
1	1030644239	TARCILLO BERNARDO ZUNI CHAVEZ

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social (POSTORES)
2	10440633868	GIULLIANA GUINA CAHUANA DIAZ

TERCERO: Acto seguido, se continuó con verificar que los postores hayan presentado la documentación de presentación obligatoria exigida en las bases (admisión de la oferta), obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA										ADMISIÓN DE LA OFERTA
		D.J. DATOS DEL POSTOR ANEXO N° 01	DOCUMENTO QUE ACREDITE REPRESENTACION	D.J. ANEXO N° 02	D.J. REPOSICION DE BIENES	D.J. CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS	D.J. ANEXO N° 03	D.J. ANEXO N° 04	D.J. ANEXO N° 05	D.J. ANEXO N° 06		
1	TARCILLO BERNARDO ZUNI CHAVEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA

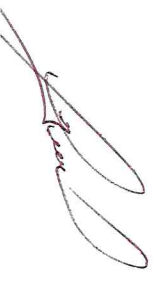
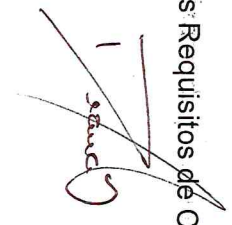
N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA										ADMISION DE LA OFERTA	
		D.J. DATOS DEL POSTOR ANEXO N° 01	DOCUMENTO QUE ACREDITE REPRESENTACION	D.J. ANEXO N° 02	D.J. REPOSICION DE BIENES	D.J. CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS	D.J. ANEXO N° 03	D.J. ANEXO N° 04	D.J. ANEXO N° 05	D.J. ANEXO N° 06			
2	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	ADMITIDA
		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI			

CUARTO: Acto seguido, se procedió a la **evaluación de los factores de evaluación**, con el fin de obtener el orden de prelación para posterior a ello verificar los requisitos de calificación, siendo los puntajes los siguientes:

POSTOR		CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA
FACTOR - A	PRECIO (100 puntos)	100
	PUNTAJE TOTAL	100
	MYPE	SI PRESENTA
	ORDEN DE PRELACION	PRIMERO

POSTOR		TARCILLO BERNARDO ZUNI CHAVEZ
FACTOR - A	PRECIO (100 puntos)	88.97
	PUNTAJE TOTAL	88.97
	MYPE	SI PRESENTA
	ORDEN DE PRELACION	SEGUNDO

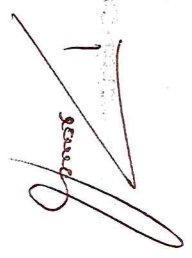
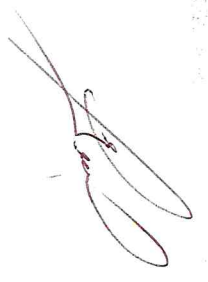
QUINTO: Acto seguido, se procedió a la verificación de los Requisitos de Calificación de acuerdo al orden de prelación, dando el resultado siguiente:


CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA		
Postor	Descripción	Condición
A	CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	SI CUMPLE

TARCILO BERNARDO ZUNI CHAVEZ		
Postor	Descripción	Condición
A	CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	SI CUMPLE

SEXTO: Acto seguido y conforme a la calificación de las ofertas presentadas se tiene al postor, **CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA** quien ha cumplido con lo requerido en los requisitos de calificación, según orden de prelación y teniendo a la vista los resultados anteriores se decidió otorgar la Buena Pro de acuerdo al siguiente detalle:



ITEM/PAQUETE	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	S/ 37,152.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS 00/100 SOLES)

SETIMO: Conocidos los resultados, los miembros de comité suscriben en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento del Postor a través de la página de web de la entidad según lo estipulado en el artículo N° 27 del manual de contrataciones N° 002-2019-SBA.

Ing. Dianora Rafaela López Tejada
Presidente

Lic. Ysamar Minorká Carpio Paredes
Miembro

Betsy Madeleyne Márquez Siguan
Miembro